



RESOLUCION No. 0326-AD-86

Lima, 22 de JULIO de 19 86

Visto el expediente N°. 1710 presentado por la Federación Peruana de Motociclistas, en el sentido que la Firma ACERBIS PROMOTION SRL, de Italia, hace una donación consistente en accesorios y repuestos;

CONSIDERANDO:

Que el IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo al inciso 19 del Art. 9° del Dec. leg. 328 Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas o instituciones deportivas nacionales o extranjeras;

De acuerdo al Artículo 8° de la Ley General del Deporte, el Instituto Peruano del Deporte tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa, y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero, la misma que será transcrita a la Dirección General de Aduanas a efectos de obtener el internamiento en el país de los materiales donados, de acuerdo a lo establecido en el Art. 69 del D.S. 07-86-ED.

Que, la persona jurídica residente en Italia, la Firma ACERBIS PROMOTION SRL, está donando accesorios y repuestos, para uso exclusivo de los deportistas calificados de esa disciplina;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 8°, incs. 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328 - Ley General del Deporte, Art. 69° del D.S. 07-86-ED Reglamento de la Ley General del Deporte y Art. 53° de la Ley 24422 - Ley del Presupuesto General de la República para 1986;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación efectuada por la Firma ACERBIS PROMOTION SRL, de Italia, Consistente en:

- 1 Motor completo
- 1 Horquilla suspensión completo
- 1 Radiador
- 2 Manillares completos
- 3 Tobos de escape completo
- 1 Carburador dell'Ordo
- 1 Caja de Filtro Aire



RESOLUCION No. 0326-AD-86

Lima, 22 de JULIO de 19 86

- 
- 1 Deposito plastico aceite mezola
 - 1 Protector radiador-ventilador freno
 - 1 Pedal freno con tirante
 - 1 Protector Amrtiguador y cadena
 - 4 Estriberas y un par de pedales de cambio
 - 1 Amortiguador
 - 5 Cadenas arrastre
 - 1 Bateria
 - 2 Juegos de cables completos
 - 1 Rueda delantera completa
 - 1 Rueda trasera completa
 - 1 Disco de freno
 - 2 Guardabarrros delanteros
 - 2 Pistones con aros
 - 1 Biela Cigueñal
 - 10 Penones de arrastre
 - 2 Coronas traseras de arrastre
 - 4 Juegos de mordazas freno
 - 4 Juegos de empuñaduras
 - 3 Filtros de aire
 - 1 Juego de discos de embrague
 - 1 Mancha inflable
 - 2 Rollos cinata americana
 - 1 Caja de Herramientas completas
 - 4 Bidones metálicos de 20 litros para gasolina
 - 1 Parte chasis moto
 - 1 Juego carter motor nudo.



con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para ser utilizado por los deportistas calificados de esa disciplina, el mismo que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".



ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduana. Contraloría General de la República, dentro de los tres días de su expedición.

JAM/DINADAF
OAJ/TVM
OCD/sm
Exp. 1710



Regístrese y comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

REPÚBLICA PERUANA



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 305 DINADAF-86

DE : Dirección Nacional de Deportes Afiliados
A : Oficina de Asesoría Jurídica
Asunto : DONACION
Ref. : EXP. 1710
Fecha : 19.5.86

Me dirijo a usted, a fin de adjuntarle al presente el expediente N° 1710, presentado por la Firma Acerbis Promotion SRL, en el sentido que hace una donación a la Federación Peruana de Motociclismo, consistente en accesorios y repuestos. Esta DINADAF, opina favorablemente a lo antes solicitado.

Atentamente,



[Signature]
JAI ME ANDRADE MENDOZA
DIRECTOR NACIONAL DE
DEPORTES DE AFILIADOS
ai.

Se adj. proys de Res.

JAM. DIAN DAF
OCD.glm.
exp. 1710

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO OF. 079-FPM-86 de 21-3-86	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: <i>24/03/86</i>		ASUNTO: <i>Se gestione resolución de donación de partes y repuestos</i>	
Hora: <i>10:50 AM</i>			
Numero de Folios: <i>(03) TPES</i>			
Registrado por: <i>Rov...</i>			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por:		Observaciones:	
Recibido por:			
Fecha	Hora	5	

Pase a: <i>D.E.</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: <i>OAJ</i>		Observaciones: <i>memor. No. 214-OAJ-86</i> <i>Adjunto 2 Pags. de Res. y rep. 17/86</i>	
Recibido por: <i>[Signature]</i>			
Fecha	Hora <i>4:45 pm</i>	4	

Pase a: <i>DZUADAF</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. <i>0</i> No. de folio
Remitido por: <i>OAJ</i>		Observaciones: <i>Memor 136 OAJ-86</i> <i>Adj. Pags Res. y rep.</i>	
Recibido por: <i>[Signature]</i>			
Fecha <i>11/7/86</i>	Hora <i>4:30 pm</i>	3	

Pase a: <i>OAJ</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: <i>DZUADAF</i>		Observaciones: <i>[Signature]</i> <i>205-DZUADAF</i>	
Recibido por: <i>[Signature]</i>			
Fecha <i>10/7/86</i>	Hora <i>2:20</i>	2	

Pase a: <i>DINAD</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio
Remitido por: <i>OTDA</i>		Observaciones:	
Recibido por: <i>[Signature]</i>			
Fecha <i>24.3.86</i>	Hora <i>3:30 pm</i>	1	



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

Of. N° 079-FPM-86

Trámite Documentario y Archivo
 1710
 24 MAR. 1986
 Hora 10:50 firma
RECIBIDO

Lima, 21 de Marzo de 1986

Señor
 Alfredo Deza Fuller
 DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
PRESENTE.-

DINAD - I P D
REGISTRADO
 Fecha 24/3/86
 Firma

Señor Director:

Tengo el agrado de comunicar a Ud., que la Firma ACERBIS PRO MOTION S.R.L. de ITALIA, está donando a la Federación Peruana de Motociclismo Partes Y Repuestos, los mismos que serán utilizados en la Competencia Internacional "INCAS RALLY 86", por lo que agradeceré gestionar urgentemente la Resolución de Aceptación de Donación; dichos Repuestos son las siguientes:

RICAMBI MOTO SPAGNIOLE

- N° 1 MOTOR COMPL.
- N° 1 HORQUILLA SUSPENSION COMPL.
- N° 1 RADIATOR
- N° 2 MANILLARES COMPL.
- N° 3 TUBOS DE ESCAPE COMPL.
- N° 1 CARBURADOR DELL 'ORDTO
- N° 1 CAJA FILTRO AIRE

GRUPO DE BOBINAS PARTE ELECTRICA

- N° 1 DEPOSITO PLASTICO ACBITE MEZOLA
- N° 1 PROTECTOR RADIATOR-VENTILADOR FRENO
- N° 1 PEDAL FRENO CON TIRANTE
- N° 1 PROTECTOR AMORTIGUADOR Y CADENA
- N° 4 ESTRIBERAS Y UN PAR DE PEDALES DE CAMBIO
- N° 1 AMORTIGUADOR
- N° 5 CADENAS ARRASTRE
- N° 1 BATERIA
- N° 2 JUEGOS DE CABLES COMPLETOS
- N° 1 RUEDA DELANTERA COMPL.
- N° 1 RUEDA TRASERA COMPLETA
- N° 1 DISCO DE FRENO
- N° 2 GUARDABARROS DELANTEROS
- N° 2 PISTONES CON AROS
- N° 1 BIELA CIGUEÑAL
- N° 10 PENONES DE ARRASTRE

...///



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

Trámite Documentario

FOLIO No 02
dos

///...

Nº	2	CORONAS TRASERAS DE ARRASTRA
Nº	4	JUEGOS DE MORDAZAS FRENO
Nº	4	JUEGOS DE EMPUNADURAS
Nº	3	FILTROS DE AIRE
Nº	1	JUEGO DE DISCOS DE EMBRAGUE
Nº	1	MANCHA INFLABLE
Nº	2	ROLLOS CINATA AMRICANA
Nº	1	CAJA DE HERRAMIENTAS COMPL.
Nº	4	BIDONES METALICOS DE 20 LITROS PARA GASOLINA
Nº	1	PARTE CHASSIS MOTO
Nº	1	JUEGO CARTER MOTOR NUDO

Las Partes y Repuestos serán embarcadas en Italia y arribarán al Aeropuerto Internacionala Jorge Chávez de Lima-Perú.

Válgome de la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente.



ING. PEDRO PAVLICH ARROYO
VICE-PRESIDENTE

RICAMBI MOTO SPAGNIOLE:

=====
N\$1 MOTOR COMPL.
N\$1 HORQUILLA SUSPENSION COMPL.
N\$1 RADIATOR
N\$2 MANILLARES COMPL.
N\$3 TUBOS DE ESCAPE COMPL.
N\$1 CARBURADOR DELL'ORDTO
N\$1 CAJA FILTRO AIRE
GRUPO DE BOBINAS PARTE ELECTRICA
N\$1 DEPOSITO PLASTICO ACEITE MEZOLA
N\$1 PROTECTOR RADIATOR-VENTILADOR-DISCO FRENO
N\$1 PEDAL FRENO CON TIRANTE
N\$1 PROTECTOR AMORTIGUADOR Y CADENA
N\$4 ESTRIBERAS Y UNPAR DE PEDALES DE CAMBIO
N\$1 AMORTIGUADOR
N\$5 CADENAS ARRASTRE.
N\$1 BATERIA
N\$2 JUEGOS DE CABLES COMPLETOS
N\$1 RUEDA DELANTERA COMPL.
N\$1 RUEDA TRASERA COMPL.
N\$1 DISCO DE FRENO
N\$2 GUARDABARROS DELANTEROS
N\$2 PISTONES CON AROS
N\$1 BIELA CIGUENAL
N\$10 PENONES DE ARRASTRE
N\$2 CORONAS TRASERAS DE ARRASTRA
N\$4 JUEGOS DE MORDAZAS FRENO
N\$4 JUEGOS DE EMPUNADURAS
N\$3 FILTROS DE AIRE
N\$1 JUEGO DE DISCOS DE EMBRAGUE
N\$1 MANCHA INFLABLE
N2 ROLLOS CINTA AMERICANA
N\$1 CAJA DE ERRAMIENTAS COMPL.
N\$4 BIDONES METALICOS DE 20 LITROS PARA GASOLINA
N\$1 PARTE CHASIS MOTO
N\$1 JUEGO CARTER MOTOR NUDO

INSTITUTO PERUANO
DEL PUERTO
Trámite Documentario
FOLIO No 03
785





Spett.le.
FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO
Estadio Nacional
Tribuna Sur- Pta. 29

Albino , 17.03.86
ATT. ING. ALBERTO PARODI

De nuestra especial consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que nuestra compañía la Firma ACERBIS PROMOTION SRL. de Italia-ALBINO(Belgrano) Italy, ha decidido donar a la Federación Peruana de Motociclismo Partes y Repuestos, tanto para las motocicletas como para los deportistas en la práctica de motocross.:

RICAMBI MOTO SPAGNIOLE

N°	1	MOTOR COMPL.
N°	1	HOSQUILLA SUSPENSION COMPL.
N°	1	RADIATOR
N°	2	MANILLARES COMPL.
N°	3	TUBOS DE ESCAPE COMPL.
N°	1	CARBURADOR DELL 'ORDTO
N°	1	CAJA FILTRO AIRE

GRUPO DE BOBINAS PARTE ELECTRICA

N°	1	DEPORSITO PLASTICO ACEITE MEZOLA
N°	1	PROTECTOR RADIATOR- VENTILADOR FRENO
N°	1	PEDAL FRENO CON TIRANTE
N°	1	PROTECTOR AMORTIGUADOR Y CADENA
N°	4	ESTRIBERAS Y UN PAR DE PEDALES DE CAMBIO
N°	1	AMORTIGUADOR
N°	5	CADENAS ARRASTRE
N°	1	BATTERIA
N°	2	JUEGOS DE CABLES COMPLETOS
N°	1	RUEDA DELANTERA COMPLETO
N°	1	RUEDA TRASERA COMPL.
N°	1	DISCO DE FRENO
N°	2	GUARDABARROS DELANTEROS
N°	2	PISTONES CON AROS
N°	1	BIELA CIGUEÑAL
N°	10	PENONES DE ARRASTRE

///...



...///

N°	2	CORONAS TRASERAS DE ARRASTRA
N°	4	JUEGOS DE MORDAZAS FRENO
N°	4	JUEGOS DE EMPUNADURAS
N°	3	FILTROS DE AIRE
N°	1	JUEGO DE DISCOS DE EMBRAGUE
N°	1	MANCHA INFLABLE
N°	2	ROLLOS CINATA AMERICANA
N°	1	CAJA DE HERRAMIENTAS COMPL.
N°	4	BIDONES METALICOS DE 20 LITROS PARA GASOLINA
N°	1	PARTE CHASIS MOTO
N°	1	CARTER MOTOR NUDO

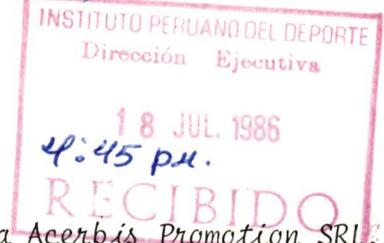
Con el propósito de fomentar y apoyar el deporte del motocross y a su vez hacer conocer en el medio deportivo peruano los productos de Acerbis Promotion, ponemos a disposición de vuestra entidad los artículos antes mencionados, los mismos que serán embarcados desde el aeropuerto Italiano - con destino final en el aeropuerto internacional Jorge Chávez-Lima-Perú.

Anticipándoles nuestros mejores augurios y éxitos, les agradecemos por la atención dispensada y aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestros saludos muy cordiales.

ACERBIS PROMOTION s.r.l.



Res 0326 - AD - 86
22/07/86



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO : Donación de la Firma Acerbis Promotion SRL,
de Italia, para la Federación Peruana de -
Motociclismo.

INFORME N° 244-OAJ-86

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

- 1.- Mediante expediente de registro N°. 1710 la Federación Peruana de Motociclismo manifiesta que la Firma Acerbis Promotion SRL, ha realizado - la donación consistente en Accesorios y Repuestos, con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, referido en la Carta de Donación. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo a los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Dec. Leg. 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas y de instituciones - nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, - técnica financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, - debiendo expedir Resolución Administrativa de Aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación efectuada por la Firma - Acerbis Promotion SRL, consistente en:
 - 1 Motor completo
 - 1 Horquilla suspensión completo
 - 1 Radiador
 - 2 Manillares completos
 - 3 Tubos de escape completo
 - 1 Carburador dell'Ordo
 - 1 Caja de Filtro Aire
 - 1 Deposito plastico aceite mezola
 - 1 Protector radiador-ventilador freno
 - 1 Pedal freno con tirante
 - 1 Protector Amortiguador y cadena
 - 4 Etriberas y un par de pedales de cambio
 - 1 Amortiguador
 - 5 Cadenas arrastre
 - 1 Bateria
 - 2 Juegos de cables completos
 - 1 Rueda delantera completa
 - 1 Rueda trasera completa
 - 1 Disco de freno
 - 2 Guardabarros delanteros

1/6.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

.. //

- 2 Pistones con aros
- 1 Biela Cigueñal
- 10 Penones de arrastre
- 2 Coronas traseras de arrastre
- 4 Juegos de mordazas freno
- 4 Juegos de empuñaduras
- 3 Filtros de aire
- 1 Juego de discos de embrague
- 1 Mancha inflable
- 2 Rollos cinata americana
- 1 Caja de Herramientas completas
- 4 Bidones metálicos de 20 litros para gasolina
- 1 Parte chasis moto
- 1 Juego carter motor nudo.

con destino a la Federación Peruana de Motociclismo, para ser utilizado en la práctica del motocross, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Dirección General de Aduanas, Contraloría General de la República dentro de los 3 días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10° y 19° del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328 Ley General del Deporte, Art. 69 de su Reglamento aprobado por D.S. N°. 07-ED-86 y Art. 53 de la Ley 24422 del Presupuesto de la República para 1986.

Lima, 15 de Julio de 1986



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/86
TVM/ms
Exp. 1710